

1
C
or

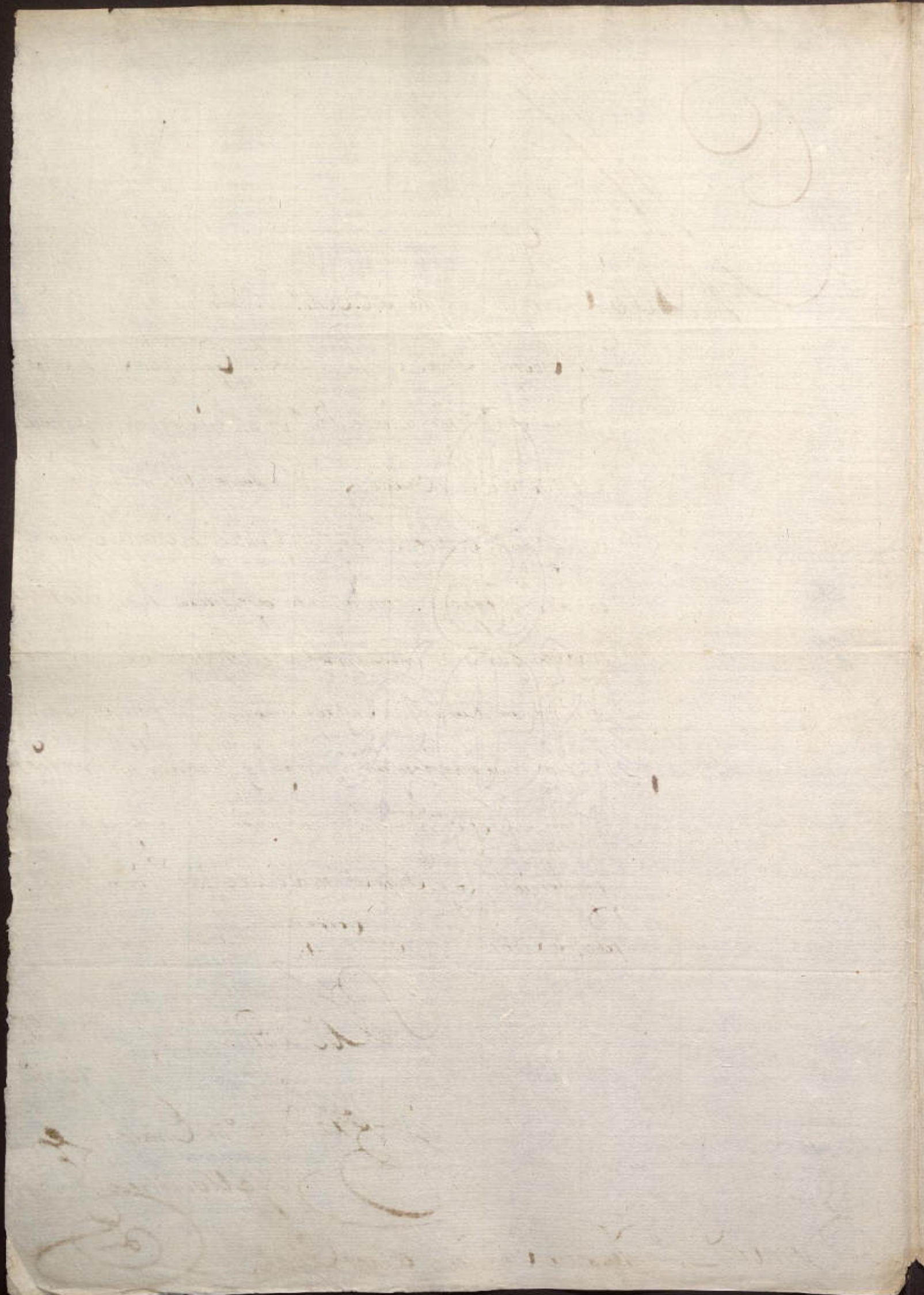
Ill. S. nro: Confha. de 6. de Ago. me hizo la honra el v. or
D. Joseph Ant.º de Lando, com. Gual por S. M. v. el
Renta de Correos en este R.º de confesarme en propiedad
el oficio de esta Ciudad; y hallandome poseydo de el
de de prim.º de ptes. mes, y lo participo a vrs. ofecion
dome a vrs. disponia. con la mas afectuosa voluntad, para
quanto gustare mandarme; en el concepto de q. me vera
veruma complacencia, y proporcionen motivo y motivo
festales la particular inclinay. q. susbami me merece
la persona de vrs. cuya valia deseo se mantenga en
perfeccion, y q. Nao S. or sola dilate los m. de q. le pido.
San, y No. re de 1774.

S. M. a vrs. com. de des. vrs. or
y Am.º

LEG. 1
DOC. 39
2 F.S.

Ala co
D. Ant.º de Enales
y Molinero
San

Don D.º Tomacio Fernandez de la Cebal.



nº 1

año 1774
Oficio y testi-
monios

39

Oficio y testi-
monios

Dr Geo. W. Smith & Co
Barn. Smith & Co -